

Atraen ventajas fiscales de Panamá (Reforma 19/06/15)

Atraen ventajas fiscales de Panamá (Reforma 19/06/15) Por Ulises Díaz Cd. de México México (19 junio 2015).- Si hay un país que se ha vuelto atractivo en los últimos años en América Latina es Panamá. Ahí las empresas eligen asentarse e invertir, en parte por las ventajas fiscales que otorga. De 2012 a 2014 la Inversión Extranjera Directa (IED) que llegó a Panamá se duplicó, al llegar a 4 mil 719 millones de dólares desde los 2 mil 980 millones de los 2 años previos, según datos de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). En los últimos años empresas como LG, Unilever, Heineken, Caterpillar, Peugeot, Maersk, Otis, AES, Hyundai, Sony, General Electric y Philips, han llegado o ampliado sus operaciones en ese país. A mediados de 2011, con la modificación de la ley especial sobre el régimen de Zona Franca, esta economía centroamericana estableció un régimen especial, integral y simplificado. Este cambio garantiza beneficios tributarios, como la exclusión del pago del Impuesto Sobre la Renta a empresas de servicios, servicios logísticos, alta tecnología, centros de investigación científica, centros de educación superior, empresas de servicios generales, centros de servicios de salud y empresas de servicios ambientales. "Siguiendo una tendencia al alza casi ininterrumpida desde 2009, la inversión extranjera directa en Panamá creció ligeramente hasta situarse en 4.719 millones de dólares, la cifra más alta registrada", dice la última edición del "Informe sobre la inversión extranjera directa en América Latina" de la Cepal. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo